



CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 77

Buin, 08 de Julio de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 30 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para preliminarmente transferir al titular del proyecto denominado como "Los Paltos", a título gratuito, Cesión o donación, el inmueble municipal inscrito a fojas 1783 número 2641 del registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Buin.

Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJAL		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazabal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 77

Por la unanimidad de los miembros del Concejo se aprueba, preliminarmente transferir al titular del proyecto denominado como "Los Paltos", a título gratuito, Cesión o donación, el inmueble municipal inscrito a fojas 1783 número 2641 del registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Buin, correspondiente al Camino Vecinal N° 4 de la parcelación El Recurso de esta comuna, sólo una vez que el proyecto en cuestión sea autorizado por la Dirección de Obras Municipales y aprobado y seleccionado técnicamente por el SERVIU Metropolitano.



GERMINO MARTÍNEZ GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

MCZ./GMG./GKO./CCSU.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Secpla
- Jurídica
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl